


	<b>Municipalidad de Los Ángeles</b>	<b>Fecha: Julio 2022</b>	
	<b>Dirección Comunal de Salud</b>	<b>Página 1 de 16</b>	
	<b>Cargo Médico/a Cirujano/a. 44 Horas Plazo Fijo para CESFAM Sur</b>		

**Bases  
Selección de Antecedentes  
Cargo MEDICO/A –  
CIRUJANO/A  
44 Horas Plazo Fijo para CESFAM Sur**

**COMUNA DE LOS ANGELES, 2022.-**

*Este documento es propiedad de la Municipalidad de Los Ángeles. Cualquier copia parcial o total no es válida sin la debida autorización de ella.*

	Municipalidad de Los Ángeles	Fecha: Julio 2022	
	Dirección Comunal de Salud	Página 2 de 16	
	Cargo Médico/a – Cirujano/a 44 Horas Plazo Fijo para CESFAM Sur		



## I. Introducción

La Dirección Comunal de Salud en representación de la Municipalidad de Los Ángeles, está llevando a cabo un Proceso de Selección con el fin de proveer de un MEDICO/A – CIRUJANO/A, Plazo Fijo, 44 Horas semanales, para trabajar en el CESFAM Sur de acuerdo con las presentes Bases Administrativas:

## II. Requisitos Generales:

Establecidos en la Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y Ley 19.653: “Ley sobre Probidad Administrativa de los Órganos de la Administración del Estado”, a saber.

1. Ser Ciudadano. En casos de excepción, determinados por la comisión concursos, establecida en el Art. 35 de la Ley 19.378, podrán ingresar profesionales extranjeros que posean título legalmente reconocido. En todo caso en igualdad de condiciones se preferirá a los profesionales chilenos.
2. Haber cumplido con la Ley de Reclutamiento y Movilización, cuando fuere procedente.
3. Tener una salud compatible con el cargo. Acreditado a través de profesional médico validado por COMPIN
4. Cumplir con los requisitos a que se refieren el artículo 6º de esta Ley. 19378. Artículo 6º *“Para ser clasificado en las categorías señaladas en las letras a) y b) del artículo precedente, (letra a, artículo 5, Médicos Cirujanos, Farmacéuticos, Químico-Farmacéuticos, bioquímicos y Cirujano-dentistas. Letra b, Otros Profesionales), se requerirá estar en posesión de un título profesional de una carrera de a lo menos ocho semestres de duración”*
5. No estar inhabilitado o suspendido en el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado o sometido a proceso por resolución ejecutoriada por crimen o simple delito.

	<b>Municipalidad de Los Ángeles</b>	<b>Fecha: Julio 2022</b>	
	<b>Dirección Comunal de Salud</b>	<b>Página 3 de 16</b>	
	<b>Cargo Médico/a – Cirujano/a 44 Horas Plazo Fijo para CESFAM Sur</b>		



6. No haber cesado en algún cargo público por calificación deficiente o medida disciplinaria, aplicada en conformidad a las normas legales vigentes (de la Ley 18.834, Estatuto administrativo), a menos que hayan transcurrido cinco años o más desde el término de los servicios y mediando rehabilitación en el caso de destitución.
7. No estar afecto a inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Ley 18.695. y art. 56 Ley 19.653.

### III. Requisitos Específicos:

1. Para la postulación del cargo de Médico/a – Cirujano/a, deberá poseer título profesional de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.378 artículo 6, según se indica a continuación:  
Categoría A: Médico/a – Cirujano/a
2. Para las Categoría A: Estar inscrito en Superintendencia de Salud, lo que se acreditará con certificado obtenido de la página de la Superintendencia por cada postulante.

<b>Vacantes</b>	<b>Plazo Fijo</b>	<b>Categoría</b>	<b>Jornada semanal</b>	<b>Sueldo Bruto</b>
1	Médico/a	A	44 horas	\$ 1.930.106

El nombramiento del plazo fijo Médico/a – Cirujano/a, tendrá una jornada según lo estipulado en el artículo 15 de la ley 19.378, el cual dice: “La jornada ordinaria de trabajo será de cuarenta y cuatro horas semanales. Se distribuirá de lunes a viernes, en horario diurno y continuo, comprendido entre las 08 y 20 horas, con tope de 9 horas diarias”, distribución horaria que se asignará dependiendo de las necesidades del Establecimiento. Este Cargo tendrá una renovación de acuerdo al desempeño del funcionario, por lo pronto la vigencia de esta es, hasta el 31 de diciembre del 2022.

	Municipalidad de Los Ángeles	Fecha: Julio 2022	
	Dirección Comunal de Salud	Página 3 de 16	
	Cargo Médico/a – Cirujano/a 44 Horas Plazo Fijo para CESFAM Sur		

#### IV. Antecedentes del cargo a Postular.

4- **Descripción general del cargo:** Se requiere Médico/a con alta vocación de servicio, compromiso institucional, capacidad de empoderamiento y trabajo en equipo, con conocimiento en atención en pacientes de morbilidad aguda y pacientes crónicos como también con riesgo vital. Cuyo objetivo es trabajar en el desarrollo de una atención eficiente y oportuna a los usuarios de CESFAM Sur y sus dependencias, conocedor de los aspectos importantes del actual modelo de atención en APS.



**Objetivo del cargo:** Se requiere de Médico para trabajar en CESFAM Sur y dependencias con conocimientos, capaz de ser activo y resolutivo frente a urgencias. Trabajar en equipo desde ámbito técnico y administrativo. Manejar sistema SAC APS, y poder desempeñarse en funciones propias de su cargo.

2. **Principales actividades:** En el desempeño de su cargo el Médico, deberá dar cumplimiento a las siguientes funciones, dentro de nuestro servicio saber:

##### Descripción de Funciones

Entregar atención a usuarios, familias y comunidad utilizando un enfoque integral y biopsicosocial.

Diagnosticar y notificar las patologías GES que son responsabilidad de la atención  
p r i m a r i a

	<b>Municipalidad de Los Ángeles</b>	<b>Fecha: Julio 2022</b>	
	<b>Dirección Comunal de Salud</b>	<b>Página 3 de 16</b>	
	<b>Cargo Médico/a – Cirujano/a 44 Horas Plazo Fijo para CESFAM Sur</b>		

Cumplir con las garantías explícitas en salud en cuanto a diagnóstico y tratamiento.

Realizar derivaciones oportunas y pertinentes al nivel secundario, adjuntando toda la información necesaria.

Respetar y cumplir las normas técnicas en los diferentes programas donde desempeñe sus funciones.

Solicitar exámenes a usuarios según canasta de APS vigente.

Cumplir con las precauciones estándar en la atención de salud, prevención de IAAS, según normativa vigente.

Conocer y manejar registros electrónicos necesarios para el ingreso al sistema computacional de las actividades realizadas.

Ingresar a SAC toda la información necesaria de acuerdo a la actividad realizada, para generar estadísticas oportunas y confiables cuando se realicen monitoreos.



Entregar información precisa y clara a todos los usuarios respecto a su estado de salud (diagnóstico médico). Corroborando que las indicaciones fueron entendidas.

Incorporar a la familia en todas las actividades promocionales y preventivas de salud, haciendo uso de la carpeta familiar y genograma.

Entregar atención personalizada, resguardando la privacidad de los usuarios y sus familias.

Manejar todas las patologías prevalentes y realizar derivación oportuna de los usuarios que requieran atención especializada.

Realizar actividades de pesquisa especialmente en enfermedades infectocontagiosas,

	<b>Municipalidad de Los Ángeles</b>	<b>Fecha: Julio 2022</b>	
	<b>Dirección Comunal de Salud</b>	<b>Página 3 de 16</b>	
	<b>Cargo Médico/a – Cirujano/a 44 Horas Plazo Fijo para CESFAM Sur</b>		

enfermedades crónicas y otras. Derivándolas oportunamente a las instancias correspondientes.

Integrar el equipo de Atención de Salud Rural prestando atención integral a la población asignada de acuerdo a las salidas a Postas Rurales programadas

Participar en reuniones a las que se le convoque, siempre y cuando su participación sea pertinente.

Conformar y trabajar con el equipo de cabecera del sector al cual se le asigne.

Realizar acciones de salud familiar transversales a todos los profesionales de la APS.

Asistir a las capacitaciones a las cuales se les asigne según plan comunal de capacitación.

Entregar información estadísticas mensuales y semestrales que su Jefe Directo solicite.



Dar cumplimiento a los protocolos de calidad vigentes.

Dar cumplimiento a los procesos de implementación del Modelo de Salud Familiar (educación para la salud, uso de guías anticipatorias y promoción de la salud).

Diseñar y participar en el plan de intervención en conjunto con el equipo de sector.

Registrar diariamente las actividades realizadas en historia clínica y documentos vigentes.

Participar en evaluaciones trimestrales de los programas en los cuales colabora,

	<b>Municipalidad de Los Ángeles</b>	<b>Fecha: Julio 2022</b>	
	<b>Dirección Comunal de Salud</b>	<b>Página 3 de 16</b>	
	<b>Cargo Médico/a – Cirujano/a 44 Horas Plazo Fijo para CESFAM Sur</b>		

analizándolo en conjunto con el equipo que lo conforma.

Participar la programación anual de las actividades junto al equipo del programa en el cual colabora, acorde a los recursos disponibles y a las normas técnicas emanadas del Servicio de Salud Biobío.

Mantener un clima laboral adecuado, privilegiando las relaciones interpersonales óptimas dentro del equipo de trabajo.

Revisar diariamente cuenta de correo electrónico institucional asignado.

Responsabilizarse del buen uso de los insumos y recursos asignados y dar aviso oportuno del deterioro o falla de estos al Coordinador de sector o Jefe Directo.



Influenciar positivamente en los funcionarios del CESFAM, con el objetivo de que se consideren sus observaciones.

Proponer soluciones y alternativas a las contingencias y tareas que se presenten en su trabajo.

Mantener y organizar un plan de trabajo acorde a las exigencias propias de su cargo y a sus tareas encomendadas.

Cumplir con el deber y obligación propia del cargo, efectuando con excelencia su trabajo; o que implica explotar al máximo su conocimiento en el área del cual se es responsable.

Pesquisar y denunciar oportunamente cualquier situación de vulneración a lo largo de todo el ciclo vital de los usuarios, a instituciones tales como: tribunal de familia, fiscalía, etc.

	<b>Municipalidad de Los Ángeles</b>	<b>Fecha: Julio 2022</b>	
	<b>Dirección Comunal de Salud</b>	<b>Página 4 de 16</b>	
	<b>Cargo Médico/a – Cirujano/a 44 Horas Plazo Fijo para CESFAM Sur</b>		

Mostrar sensibilidad a las demandas de un conjunto de usuarios externos e internos, dando satisfacción oportuna a sus necesidades.

Realizar acciones conjuntas (trabajo en equipo) con otros para un mismo fin u objetivo del establecimiento.

Participar de las reuniones ampliadas convocadas por la Dirección del CESFAM.

Conocer el Manual Organizacional y Reglamento Interno del Establecimiento, motivando e instruyendo al equipo a cumplir con lo estipulado.

Promover en el desarrollo de las actividades diarias conforme a la Ley N°20.584 de Derechos y Deberes de los Pacientes

Cumplir con todas aquellas indicaciones que emanen de su Jefatura Directa del CESFAM en el ámbito de su competencia.

Cumplir con todas aquellas indicaciones y realizar otras funciones que el Director de su Establecimiento, por atribuciones que le son propias de su cargo, le encomiende.



### **FUNCIONES ESPECÍFICAS:**

#### **Ciclo Vital Familiar Niño(a) y Adolescente.**

Realizar control del recién nacido de acuerdo a normas establecidas.

Velar por el cumplimiento del programa de inmunizaciones.



	Municipalidad de Los Ángeles	Fecha: Julio 2022	
	Dirección Comunal de Salud	Página 5 de 16	
	Cargo Médico/a – Cirujano/a 44 Horas Plazo Fijo para CESFAM Sur		

Realizar el control de niño sano a los tres meses de edad y de acuerdo a normas establecidas.

Realizar talleres, educación y otras actividades de fomento y promoción de la salud a madres de niños menores de 6 meses.

Realizar controles en policlínico de IRA y de malnutrición de acuerdo a normas programáticas.

Realizar el control de salud del adolescente y otras intervenciones de acuerdo al programa.

### **Ciclo Vital Familiar Adulto y Adulto Mayor.**



Educar y motivar a los pacientes para el autocuidado de salud.

Realizar controles de usuarios con patologías crónicas (cardiovascular, artrosis, hipotiroidismo, sala ERA, epilepsia) de acuerdo a normas programáticas ministeriales vigentes.

Educar al paciente sobre la importancia del cumplimiento de las indicaciones médicas con respecto a la farmacoterapia y adherencia a los programas.

Motivar a los usuarios para que cumplan sus controles y se realicen exámenes preventivos periódicos.

Participar en talleres de pacientes crónicos.

	<b>Municipalidad de Los Ángeles</b>	<b>Fecha: Julio 2022</b>	
	<b>Dirección Comunal de Salud</b>	<b>Página 6 de 16</b>	
	<b>Cargo Médico/a – Cirujano/a 44 Horas Plazo Fijo para CESFAM Sur</b>		

Participar en reuniones clínicas del programa.

### **Programa de Salud Mental.**

Realizar controles de salud mental y otras actividades definidas por el programa.

Educar al paciente sobre la importancia del cumplimiento de las indicaciones médicas con respecto a la farmacoterapia y adherencia a los programas.

Participar en las reuniones clínicas.



Participar en las consultorías psiquiátricas.

Participar en talleres específicos para el área.

Participa en actividades de capacitación específicas para el programa.

### **3. Competencias Técnicas:**

1. Conocimiento de la Normativa Legal que regula la Atención en salud.
2. Conocimientos de manejo de las urgencias.
4. Conocimiento de RCP.BASICO y AVANZADO.
4. Conocimiento patologías GES.
5. Conocimiento de manejo de pacientes con sospechas y diagnóstico de COVID-19.
6. Conocimiento de IAAS y de correcto uso de EPP de acuerdo al tipo de-atención a realizar.
7. Conocimiento en programa de Control y eliminación de la TBC.
8. Conocimiento manejo según norma de pacientes crónicos y cardiovasculares.

	Municipalidad de Los Ángeles	Fecha: Julio 2022	
	Dirección Comunal de Salud	Página 6 de 16	
	Cargo Médico/a – Cirujano/a 44 Horas Plazo Fijo para CESFAM Sur		

**4. Curso y acreditación mediante certificado** (será indispensable contar con al menos el 50% de los cursos solicitados).

1. Curso de RCP Básico y Avanzado.
2. Curso de Modelo de Salud Familiar.
3. Curso de IAAS.

**5. Competencias Blandas para el Desempeño del Cargo:**

1. Orientación de Servicio al Cliente.
2. Desarrollo de relaciones interpersonales respetuosas.
3. Trabajo Bajo Presión.
4. Liderazgo.
5. Capacidad de integrarse y trabajar en Equipo.
6. Trato empático al contexto de los usuarios de la comunidad.
7. Proactividad y liderazgo en el contexto del trabajo en SISTEMA DE URGENCIA.



**De la Postulación.**

1. **Forma de Postular:** Cada postulante podrá acceder al portal institucional [www.losangeles.cl](http://www.losangeles.cl), (Link: Trabaja con nosotros) para descargar las respectivas Bases del Proceso de Selección.

2. **Entrega de Antecedentes:** el proceso de selección es entendido como público y como tal, abierto a todas aquellas personas que cumplan con los requisitos legales exigidos para desempeñar el cargo propuesto, por tanto, todos los postulantes deberán regirse estrictamente por lo señalado en las presentes Bases.

El proceso en su totalidad tiene como objetivo primordial, escoger el/la profesional más idóneo y consistirá en un procedimiento técnico y objetivo, en el que se ponderarán diversos factores tales como: Antecedentes Curriculares de Formación y Capacitación, Experiencia Laboral, Entrevista Psicolaboral y Competencia Profesional, este último punto, por medio entrevista personal por la Comisión de Selección.

3. **Recepción de los antecedentes:** el postulante debe enviar sus antecedentes vía correo electrónico a los destinatarios [seleccionpersonaldcs@gmail.com](mailto:seleccionpersonaldcs@gmail.com), por motivos de contingencia sanitaria **no se recepcionarán antecedentes de forma física**,

	Municipalidad de Los Ángeles	Fecha: Julio 2022	
	Dirección Comunal de Salud	Página 6 de 16	
	Cargo Médico/a – Cirujano/a 44 Horas Plazo Fijo para CESFAM Sur		

dentro de los términos señalado en el Cronograma de Actividades, que se indica más adelante.

Los antecedentes y documentos presentados deben ser escaneados del original o copias debidamente legalizadas ante Secretario Municipal de la Municipalidad de Los Ángeles. Deben ir ordenados de acuerdo a lo indicado en las presentes bases. **No se aceptarán entregas parciales, ni se podrá agregar nuevos antecedentes, una vez recibida la postulación.**



Toda la documentación será recepcionada indicando en el asunto: POSTULA A SELECCIÓN: MEDICO/A PARA CESFAM Sur, Los documentos adjuntados serán revisados por la Comisión de Selección, en la fecha establecida, siendo responsabilidad del postulante incorporar todos los documentos solicitados.

La comisión de selección descartará aquellas postulaciones que se encuentren incompletas. Solo aquellos postulantes que cumplan con el 100% de la documentación requerida en estas bases podrán pasar a la revisión curricular de los antecedentes.

La información relativa a las fechas y procesos de selección será publicada a través del sitio web de [www.losangeles.cl](http://www.losangeles.cl). (Link: Trabaja con nosotros). Será de exclusiva responsabilidad de cada Postulante tomar conocimiento e informarse de las sucesivas fases de este proceso de selección.

**Antecedentes y Documentos para Postular:** Los postulantes al proceso de selección deberán presentar los siguientes documentos de acuerdo al orden de prelación indicado, los que deberán venir ordenados según se indica:

1. **Ficha de Postulación:** con el cargo al que postula, identificación del postulante y lista de documentos para adjuntar. **(Anexo N°1).**
2. **Currículum Vitae Ciego:** con apellidos y número de Cédula de Identidad; correo electrónico, teléfono vigente y otros de interés. **(Anexo N°2).**



	Municipalidad de Los Ángeles	Fecha: Julio 2022	
	Dirección Comunal de Salud	Página 7 de 16	
	Cargo Médico/a – Cirujano/a 44 Horas Plazo Fijo para CESFAM Sur		

3. **Fotocopia de la Cédula de Identidad**, por ambos lados.
4. **Certificado de Título de MEDICO/A CIRUJANO/A**, fotocopia simple.
5. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud (si procede)
6. **Certificado de Nacimiento**, original.
7. **Certificado de situación militar al día, original.** (si realizo o no el servicio militar, de igual manera lo debe presentar, solo varones).
8. **Otras Certificaciones** (Ej.: seminarios, cursos, jornadas, congresos, etc.) fotocopia simple, que acrediten estudios y cursos de capacitación, en todos se deberá indicar en forma explícita la cantidad de horas, nota y el nombre de la Institución que los impartió.
9. **Solicitud de Certificado de Antecedentes**, firmada (**Anexo N°5**).
10. **N° de Registro Nacional de Discapacidad** (En caso de estar registrado).
11. **Acreditación de experiencia**, en Atención Primaria o Institución Pública, mediante la certificación correspondiente. Experiencia Efectiva (Se deben descontar los Permisos Sin Goce de Remuneraciones). El documento debe ser en original y/o fotocopia simple de la Institución Pública o Departamento de Recursos Humanos.
12. **Declaración Jurada Simple: (Anexo N°3).**

La recepción de los antecedentes de los postulantes será vía correo electrónico al destinatario [seleccionpersonaldcs@gmail.com](mailto:seleccionpersonaldcs@gmail.com), por motivos de contingencia sanitaria no se recepcionarán antecedentes de forma física, dentro de los términos señalados en el Cronograma de Actividades, que se indica más adelante.

#### **Del Proceso de Reclutamiento y Selección:**

1. Reclutamiento: A través de nuestro correo de selección serán recepcionados en forma digital, los antecedentes enviados a [seleccionpersonaldcs@gmail.com](mailto:seleccionpersonaldcs@gmail.com), indicando en el asunto: Postula MEDICO/A CIRUJANO/A PARA CESFAM Sur.

	<b>Municipalidad de Los Angeles</b>	<b>Fecha: Julio 2022</b>	
	<b>Dirección Comunal de Salud</b>	<b>Página 8 de 16</b>	
	<b>Cargo Médico/a – Cirujano/a 44 Horas Plazo Fijo para CESFAM Sur</b>		



2. Filtro curricular: Revisión y análisis de la documentación presentada por los postulantes, en relación si están todos los documentos exigidos y su legalidad, como también si cuenta con la experiencia y conocimientos necesarios. En sobre cerrado y con remitente como se anexa (**Anexo N°4**). Sólo los postulantes que cumplan con todas estas características pasarán a Entrevista Psicolaboral. La Comisión de selección descartará a aquellos expedientes que se encuentren incompletos en cuanto a lo requerido y su legalidad. *Aquellos puntajes superiores o iguales a **30 puntos**, pasarán a la Entrevista Psicolaboral.*
3. Entrevista Psicolaboral: Entrevista a cargo de nuestro psicólogo organizacional donde se evaluará el ajuste del candidato con el perfil del cargo. Se aplicará una batería de test psicológicos sumado a una entrevista por competencias. *Aquellos postulantes que obtengan en su informe psicolaboral la calificación “Apto” pasarán a la Comisión de Selección.*
4. Apreciación Comisión de Selección: Busca medir el grado de conocimiento profesional para el cargo. Esto estará supervisado por profesionales de cada área para contar con preguntas atinentes al funcionamiento técnico de los cargos.

#### **Revisión de Antecedentes Curriculares de los postulantes (Filtro Curricular):**

1. Antecedentes Curriculares. Puntaje máximo 40 puntos.

Capacitación atingente al cargo	Máximo 20 puntos
Experiencia Laboral APS o Institución de Salud Publica	Máximo 20 puntos
<b>Total:</b>	<b>40 puntos</b>

2. Se considerarán Cursos de Capacitación, Seminarios o Jornadas, presenciales y/o virtuales medidas en horas pedagógicas (45 minutos), debidamente certificados.

	<b>Municipalidad de Los Angeles</b>	<b>Fecha: Julio 2022</b>	
	<b>Dirección Comunal de Salud</b>	<b>Página 9 de 16</b>	
	<b>Cargo Médico/a – Cirujano/a 44 Horas Plazo Fijo para CESFAM Sur</b>		

Se obtendrá el puntaje siguiente, según las horas en Capacitación:

<b>Nº Horas de capacitación</b>	<b>Puntos Asignados</b>
01 – 40 horas de capacitación	10 puntos
41 – 80 horas de capacitación	15 puntos
81 y más horas de capacitación	20 puntos

Se debe entender que los Cursos de Capacitación, Seminarios o Jornadas, deben tener relación con cursos propios de su competencia profesional relacionados con APS

### 3. Experiencia Laboral en Atención Primaria, Máximo 20 puntos



Las experiencias laborales deben indicar fechas de inicio y de término de los períodos de servicios efectivos (descontar los permisos sin goce de remuneraciones), se contabilizará la experiencia como Médico/a y atingente al cargo.

Acorde a los de servicios efectivos en Atención Primaria o Institución de Salud Pública, se otorgarán los siguientes puntajes:

<b>Años de Servicio</b>	<b>Puntos asignados</b>
Menor o igual a 1 año	10 puntos
1 año 1 día a 2 años 11 meses 30 días	15 puntos
Mayor a 3 años	20 puntos

## De la Comisión de Selección

1. Conformación del comité de selección:
  - a. Con derecho a voz y voto:

	<b>Municipalidad de Los Ángeles</b>	<b>Fecha: Julio 2022</b>	
	<b>Dirección Comunal de Salud</b>	<b>Página 10 de 16</b>	
	<b>Cargo Médico/a – Cirujano/a 44 Horas Plazo Fijo para CESFAM Sur</b>		

- Director/a Comunal de Salud o su representante.
  - Directora CESFAM Sur o su representante
  - Referente Técnico.
- b. Con derecho a voz:
- Encargado de Selección de Personal o su representante.

2. Facultades del Comité de Selección:

- a. Revisar y proponer indicaciones a las bases del proceso de selección de antecedentes.
- b. Proponer al Sr. Alcalde la terna con los candidatos con puntajes más altos, en orden decreciente.
- c. De no haber ningún postulante que cumpla con el perfil, la Comisión de Selección cerrará el proceso, solicitando a la Directora de Salud Comunal declararlo desierto.
- d. Validar el cierre del proceso a través de sus firmas en el acta.



3. Puntaje de cada Prueba:

<b>Etapa</b>	<b>Puntaje</b>
Análisis Curricular	40 puntos
Apreciación Comisión de Selección	60 puntos

- a. Análisis curricular:
- b. Apreciación Comisión de Selección: Puntaje Máximo 60 puntos.

La entrevista será aplicada a todos los postulantes que logren avanzar en la entrevista psicolaboral. Esta entrevista será realizada por la Comisión de Selección, según pauta diseñada para entrevista, donde se medirán las capacidades y competencias técnicas de los concursantes para el cargo. La duración de la entrevista no deberá sobrepasar los 20



	Municipalidad de Los Ángeles	Fecha: Julio 2022	
	Dirección Comunal de Salud	Página 11 de 16	
	Cargo Médico/a – Cirujano/a 44 Horas Plazo Fijo para CESFAM Sur		

minutos. Aprox.

#### 6. Elección del postulante:



El Sr. Alcalde elegirá entre los postulantes propuestos por el comité de selección. Para ello tiene la facultad de convocar a entrevista personal a cada uno de ellos (en caso de ser necesario).

Cabe señalar que esta entrevista será de carácter presencial y se llevará a cabo en la comuna de Los Ángeles.

#### Cronograma de Actividades

<b>Etapa</b>	<b>Inicio</b>	
<b>Fecha de publicación</b>	<b>03-08-2022</b>	-
<b>Recepción de antecedentes</b>	<b>03-08-2022</b>	<b>10-08-2022</b>
<b>Fecha de cierre de recepción de antecedentes</b>	-	<b>10-08-2022</b>
<b>Filtro Curricular</b>	<b>11-08-2022</b>	<b>12-08-2022</b>
<b>Evaluación Psicolaboral (Presencial)</b>	<b>15-08-2022</b>	<b>16-08-2022</b>
<b>Entrevista por Comité de Selección (ZOOM)</b>	<b>17-08-2022</b>	<b>18-08-2022</b>
<b>Entrega de la terna al Sr. Alcalde</b>	-	<b>19-08-2022</b>
<b>Notificación del prestador de servicio seleccionado</b>	<b>Dependiente de fecha de resolución del Sr. Alcalde.</b>	
<b>Fecha de inicio de funciones</b>	<b>Dependiente de fecha de resolución del Sr. Alcalde.</b>	

\* Este Cronograma de Actividades, está sujeto a cambios, por lo cual las fechas son tentativas. La información de cada etapa, la evolución del proceso y los cambios del cronograma, serán comunicados a través del teléfono y/o correo electrónico que consta en el currículo ciego de cada postulante **quien debe estar atento a estas notificaciones para no quedar fuera del proceso.**

	Municipalidad de Los Ángeles	Fecha: Julio 2022	
	Dirección Comunal de Salud	Página 12 de 16	
	Cargo Médico/a – Cirujano/a 44 Horas Plazo Fijo para CESFAM Sur		

**ANEXO N°1**

**FORMULARIO DE POSTULACIÓN**

**1. CARGO AL QUE POSTULA**

--

**2. IDENTIFICACION DEL POSTULANTE**



APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
CELULAR	OTRO NÚMERO DE CONTACTO
CORREO ELECTRÓNICO	

**3. DOCUMENTOS ADJUNTOS**

	SI	NO
Curriculum ciego (Anexo 2)		
Certificado de Nacimiento original		
Fotocopia Cedula de Identidad		
Solicitud de Certificado de Antecedentes firmada (Anexo 3) (Excluyente)		
Certificado de título de Técnico Nivel Superior fotocopia simple		
Certificados que Acrediten Experiencia de Técnico Nivel Superior en Enfermería fotocopia simple		
Certificados con Capacitaciones realizadas fotocopia simple		
Registro Nacional de la Discapacidad	N°	
Certificado prestador superintendencia de salud original (si procede)		
Certificado de situación militar al día original (varones)		
Declaración Jurada Simple (Anexo 4)		

*\* De acuerdo al Código de Buenas Prácticas Laborales, el formulario de postulación y el curriculum ciego solicitado deberán contener sólo los apellidos del postulante, sin nombre. Tampoco incluir foto, RUN, dirección, ni señalar sexo, estado civil u otra identificación*

\_\_\_\_\_  
**FIRMA DEL POSTULANTE**

	Municipalidad de Los Ángeles	Fecha: Julio 2022	
	Dirección Comunal de Salud	Página 12 de 16	
	Cargo Médico/a – Cirujano/a 44 Horas Plazo Fijo para CESFAM Sur		

**ANEXO N°2**

**FORMULARIO CURRICULUM CIEGO**

**1. DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TELÉFONO	CELULAR
CORREO ELECTRÓNICO	

**2. TÍTULO(S) (solo aquellos con certificados)**



TÍTULO	PERIODO (Desde – Hasta)	INSTITUCIÓN
FECHA DE TITULACIÓN (día-mes-año)	DURACIÓN DE LA CARRERA (número de semestres)	

**3. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION:** Diplomados, Postítulos. Solo aquellos con certificados legalizados y posteriores a obtención del título. De ser necesario, inserte más celdas.

TÍTULO	PERIODO (Desde – Hasta)	INSTITUCIÓN

TÍTULO	PERIODO (Desde – Hasta)	INSTITUCIÓN

TÍTULO	PERIODO (Desde – Hasta)	INSTITUCIÓN

	Municipalidad de Los Ángeles	Fecha: Julio 2022	
	Dirección Comunal de Salud	Página 13 de 16	
	Cargo Médico/a – Cirujano/a NS 44 Horas Plazo Fijo para CESFAM Sur		



4. **CAPACITACION:** Indicar solo aquellos con certificados y posteriores a obtención del título. De ser necesario, inserte más celdas.

Nombre del Curso y/o Seminario	
Fecha: desde / hasta	
N° de Horas pedagógicas	
Calificación Obtenida	
Nombre de la Institución que dicto el Curso	

Nombre del Curso y/o Seminario	
Fecha: desde / hasta	
N° de Horas pedagógicas	
Calificación Obtenida	
Nombre de la Institución que dicto el Curso	

5. **EXPERIENCIA LABORAL:** Indicar solo aquellas atinentes al cargo, posterior a titulación y comprobables. De ser necesario, inserte más celdas.

Nombre de la Institución o Empresa	
Ciudad	
Departamento, unidad, área de desempeño	
Cargo	
Periodo de permanencia (desde/hasta)	
Tipo de Contrato	
N° de horas semanales	
Indicar nombre de referencia, cargo y teléfono del jefe directo al cargo que Ud. ocupa	
Descripción general de funciones realizadas y principales logros	

	Municipalidad de Los Ángeles	Fecha: Julio 2022	
	Dirección Comunal de Salud	Página 14 de 16	
	<b>Cargo Médico/a – Cirujano/a 44 Horas Plazo Fijo para CESFAM NORORIENTE (Posta Chacayal Norte)</b>		

--

#### 6. OTROS ANTECEDENTES



<b>Aquí Ud. Puede ingresar información que considere relevante, como cursos no certificados, participación en organizaciones, uso de software, idiomas, hobbies, etc.</b>

#### 7. MOTIVACION PARA POSTULAR AL CARGO

<b>Indique brevemente cuáles son sus motivaciones para postular al cargo. Señale cuál sería su aporte.</b>

#### 8. REFERENCIAS LABORALES

<b>Mencione nombre, cargo y número de contacto de sus dos últimos empleadores. Debe considerar a un superior jerárquico al cargo que usted desempeñó.</b>
1.-
2.-

	Municipalidad de Los Ángeles	Fecha: Julio 2022	
	Dirección Comunal de Salud	Página 15 de 16	
	Cargo Médico/a – Cirujano/a NS 44 Horas Plazo Fijo para CESFAM Sur		

### ANEXO N°3: SOLICITUD DE ANTECEDENTES

MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES  
DIRECCION COMUNAL DE SALUD  
UNIDAD DE PERSONAL

### SOLICITUD DE ANTECEDENTES

LOS ANGELES, \_\_\_\_\_

De acuerdo al art. 10 letra f) de la Ley 18.883 que dice "No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado o procesado por crimen o simple delito", la Dirección de Comunal de Salud de la Municipalidad de Los Ángeles, solicita a Ud., información de la siguiente persona; postulante a cargo en el Área de Salud Municipal:

---

Nombre:

R.U.T:

FECHA NACTO.:

LUGAR:



FIRMA INTERESADO

---

Sin otro particular, le saluda atentamente,

VIVIANA MATAMALA QUEZADA  
ENC. UNIDAD DE PERSONAL

VMQ  
c.c.:  
Reg. Civil  
Oficina de Personal

	Municipalidad de Los Angeles	Fecha: Julio 2022	
	Dirección Comunal de Salud	Página 16 de 16	
	<b>Cargo Médico/a – Cirujano/a NS 44 Horas Plazo Fijo para CESFAM Sur</b>		

## ANEXO N°4 DECLARACION JURADA

YO \_\_\_\_\_, cédula de identidad RUT \_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_\_\_\_, estado civil \_\_\_\_\_, profesión \_\_\_\_\_, domiciliado en \_\_\_\_\_,

### DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No haber sido condenado(a) ni declarado(a) reo por resolución ejecutoriada en proceso por crimen o simple delito de acción pública, ni tampoco suspendido(a) en sumario administrativo, declaración que hago conforme a lo dispuesto en las disposiciones del Estatuto Administrativo vigente.
- Que no estoy afecto(a) a las incompatibilidades ni prohibiciones contempladas en el Título I de la Ley Nro. 19.378, ni suspendido en sumario administrativo, ni afecto (a) por medidas disciplinarias en petición de renuncia o destitución.
- Que no estoy afecto (a) a alguna de las causales de inhabilidad previstas en el artículo 56 de la Ley Nro. 19.653, de Probidad Administrativa.
- Que no tengo vigente o suscrito por mí o por terceros, contratos o cauciones ascendentes a 200 UTM o más con la Municipalidad de Los Ángeles y que tampoco tengo litigios pendientes con dicha Institución. Además, declaro que no tengo la calidad de director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de sociedad que tenga contratos o cauciones con la Municipalidad de Los Ángeles.
- Que no tengo la calidad de cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, respecto de las autoridades y de los funcionarios directivos de la Municipalidad de Los Ángeles.
- Situación Contractual: (maque con una x)

Condición	SI	NO
Funcionario/a del mismo Servicio		
Funcionario/a de otro Servicio		
Con Honorario en el mismo Servicio		
Con Honorario en un Servicio distinto		
Sin Relación Laboral con el Estado		

En caso de trabajar en otro Servicio, ya sea público o privado, indicar lugar y horario: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA

Los Ángeles, \_\_\_\_\_